

CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE
EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PAGO NÚMERO F/422
EMISIÓN MHNOSCK 10

Ciudad de México, a 09 de septiembre de 2022.

Con relación al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago número F/422, de fecha 21 de diciembre de 2010, (el "Fideicomiso") y a su Cláusula Octava, en el que intervienen Inmar del Noreste, S.A. de C.V., en su calidad de Fideicomitente, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero en su calidad de Representante Común de los Tenedores y Concesionaria de Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V., en su calidad de Administrador (cualquier término con mayúscula inicial y que no se encuentre definido en la presente Convocatoria, tendrá el significado que se le atribuye en el Fideicomiso), se convoca a todos los miembros que acrediten ante el Fiduciario, a la **Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del "Fideicomiso"** a celebrarse el día **14 de septiembre de 2022, a las 09:00 (nueve) horas**, (la "Sesión del Comité Técnico") para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
- II. Presentación y discusión de argumentos relativos al pago o a la interposición del amparo correspondiente contra la resolución de la Comisión Federal de Competencia Económica recaída sobre el expediente VCN-004-2022 notificada con fecha 25 de agosto 2022 que impone multa al Fideicomiso F/422.
- III. Asuntos Generales

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con la Cláusula Octava del Fideicomiso, segunda sección, en caso de no reunir quórum en primera convocatoria, se instalará la "Sesión del Comité Técnico" en segunda convocatoria, con el mismo Orden del Día y fecha, a las **09:15 (nueve quince) horas**, con el número de miembros presentes en la misma, considerando que los acuerdos tomados en la Sesión serán válidos y exigibles aún para ausentes o disidentes.

Mucho agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono +52 55-20-45-97-89 con el Lic. Gabriel Díaz Fabris o a su correo electrónico gfabris@marhnos.com.mx.

Atentamente,



Lic. Brenda Amor Bermejo González
Secretaria Propietaria del Comité Técnico del "Fideicomiso"